



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

SESION ORDINARIA N 3/2016

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 3/2016, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA, EL DIA 28 DE MARZO DE 2016, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCIA

P.P.

SRES. VOCALES:

D^a MARÍA RODRIGUEZ NOGUEROL

P.P.

D. CARLOS ESCOBAR FUENTES

P.P.

D. JUAN JOSE RODRIGUEZ HERRERA

P.P.

D. FRANCISCO ANTONIO FERNANDEZ GANDARA

P.P.

D^a ANA CAMPILLO JIMENEZ

PP

D. ISMAEL JIMENEZ RODRIGUEZ

PSOE.

D^a NOELIA VILLEGAS RUIZ

PSOE

D^aMARÍA MATILLAS RODRIGUEZ

PSOE

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: D^a MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y cuarenta minutos del día Veintiocho de Marzo de 2016, se reúne la Junta Local de Sta. M^a del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. M^a del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. No excusa su falta de asistencia D. Juan Fernández Villegas (P.P) ni Dña. Mercedes García Lezama (PSOE). Dando fe del acto, D^a María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henáres.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 2/2016; CELEBRADA EN FECHA 25/01/2016 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria n° 2/2016, celebrada en fecha 25/01/2016, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. M^a del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n° 2/2016 celebrada el día 25/01/2016, en primera convocatoria.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL AREA DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se proceda a su subsanación, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Solicitud arreglo de puerta de entrada de Oficina Municipal.
- Solicitud reposición de silla rota.
- Solicitud arreglo de farola caída en C/ Asturias 25.
- Solicitud arreglo de señales abatidas en C/ Valencia esquina C/ Torre del Oro y en C/ Valencia esquina C/ Sacromonte.
- Solicitud contenedor de orgánica en C/ Chafarinas.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Torre del Oro 26.
- Solicitud arreglo de farola fundida en trasera de C/ Andalucía 24.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Buero Vallejo frente al 88.
- Solicitud instalación de jardineras en Bulevar de Santa María esquina C/ Lisboa así como en la Plaza de San Silvestre.
- Solicitud arreglo de farolas fundidas en traseras de C/ Asturias.

De todo lo cual la Junta Local queda enterada.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión, y que se detallan a continuación:

- Solicitud presencia Policial para la actividad de carnavales.
- Solicitud emisión cuñas de radio para Carnavales
- Solicitud Informe de la Policía en relación a la problemática por tráfico rodado en Camino de Roquetas con Plaza de la Petanca.
- Peticiones de Colegios para la celebración de Carnavales.
- Diferentes peticiones para el Encuentro de Asociaciones (20 y 21 de Febrero).
- Diferentes Solicitudes para El día del caballo (5 y 6 de Marzo).
- Solicitud peticiones para la celebración del día de Andalucía.
- Recepción Informe Policía, en relación a la solicitud a la situación de tráfico rodado, en Camino de Roquetas con C/ Baleares.
- Solicitud reposición de Placa en C/ Vitoria.
- Solicitud emisión cuñas de radio para "Encuentro de Asociaciones y el Día del Caballo".
- Acuse de Sesión Ordinaria del Pleno de Ayuntamiento a celebrar el 7/03/2016.
- Recepción escrito sobre el IV Concurso Popular Canino en Ejido.
- Solicitud de 14 módulos para el Desfile de modas a celebrar el 9 de Abril.

De todo lo cual la Junta Local queda enterada.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

**PUNTO CUARTO.- PETICION PARA PLENARIO DE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACION ARPA
PONIENTE DE LA NECESIDAD DE PONER UN NEUFROLÓGO DE PONIENTE**

Asiste a esta Junta Local D. Juan José Callejón, Concejal del Grupo P.S.O.E. En el Ayuntamiento de El Ejido. Informa el Sr. Callejón a los asistentes, que esta petición fue llevada y aprobada en Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, por lo que no procede ser mas reiterativos. D. Juan Carlos Brabezo le traslada su desconocimiento sobre los hechos y sin mas dilación pasamos al siguiente punto a tratar.

PUNTO QUINTO.- INFORME Y BALANCE DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS

El Presidente de la Junta local, de forma cronológica, hace un balance positivo de las actividades que se han desarrollado en Santa María del Águila.

Cita que de la Semana Santa no hay incidencias a resaltar, del Encuentro de Asociaciones y día del Caballo alude de forma positiva dicha actividad, de la Matanza del cerdo resalta la gran participación y afluencia que tuvo, del San Antón ídem de ídem y por último de la Fiesta de Navidad señala que ya en la anterior Sesión se comentó y se trató todo lo concerniente a esta.

Seguidamente, invita a los presentes a que participen en las actividades que tendrán lugar próximamente tales como el Desfile de Moda, la Carrera Nocturna, las Cruces de Mayo y otras.

Aprovecha la ocasión para informar que por petición de la Asociación San Pancracio (Venta Carmona), las Ferias y Fiestas de la localidad se van a retrasar. El hecho es que hay comuniones y eso unido a la Festividad del Corpus dan lugar a que este año la Feria y Fiestas en honor a Santa María se celebren la semana del 1 al 5 de Junio.

PUNTO SESTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se abre el turno de ruegos y preguntas:

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta Local y alude a la problemática que en la anterior Sesión planteaba la vocal Dña. Noelia Villegas Ruiz en relación a la falta de alumbrado en el Polígono de Santa María del Águila. Al respecto, el Sr. Brabezo apunta que es competencia de la Administración de Fomento, por lo que deberán de ser ellos quienes solventen esta situación.

La Sra. Villegas comenta que en la C/ Buero Vallejo esquina País Vasco, siguen los montones de tierra que no han sido limpiados desde las últimas lluvias torrenciales.

Desde la Presidencia se toma nota.

Continúa su intervención la vocal del grupo P.S.O.E y traslada el descontento que le han manifestado algunos vecinos de la C/Dulcinea. Estos vecinos solicitan el asfaltado de la calle ya que solo van parcheando y el estado de la vía es deplorable.

A este hecho el Sr. Brabezo informa de que no hay presupuesto, por lo que deberemos esperar a la partida que permita que tanto esta como otras calles de Carmona, sean pavimentadas.

Otra de las cuestiones que trae a esta Junta Local la Sra. Villegas, es la poda de los árboles del colegio de Santa María. Informa el Sr. Brabezo de que en estas vacaciones se han podado los árboles del interior del colegio quedando solo pendientes los de la parte exterior.

Pregunta en este momento la Sra. Villegas si debido a la fecha en las que se celebrará la próxima Junta Local (30 de Mayo), va a haber alguna modificación debido a que comienzan las Fiestas Patronales. El Presidente de la Junta Local confirma que se mantendrá la fecha que se estipula por Ley, por lo que se celebrará dicha Sesión D.M. el lunes, día 30 de Mayo.

Otra de las cuestiones que trae la portavoz del Grupo Socialista es en relación a los contenedores que se ponen a la entrada del pueblo (rotonda de la Fragua), la problemática que acarrea y la mala imagen que se da. No sabemos si el terreno es público o privado pero no presenta seguridad y creemos que es preciso buscar responsables y atajar esta situación. Siguiendo en esta zona, al igual que en la anterior Sesión pregunta la vocal, si el desguace de neumáticos cuenta con las correspondientes licencias. A esto D. Juan Carlos Brabezo le comenta, de que tras ponerse en contacto con el Concejal de Urbanismo y la técnico, esta a quedado pendiente de facilitarnos toda la información al respecto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

Otra cuestión que incomoda bastante a los vecinos, debido a la peligrosidad que acarrea, es el del tema de las carreras ilegales comenta la Sra. Villegas.

Todos los presentes son conocedores de la situación, lo que pasa que es preciso de que la Policía los pille "in situ", y eso es lo mas complicado.

También solicita la vocal representante del P.S.O.E. que se haga un estudio sobre la Avda del Treinta para evitar el peligro que supone el gran volumen de tráfico que hay en esa zona.

Una de las opciones es poner una rotonda para regularizar el transito de los vehículos. Desde la Presidencia se toma nota.

Interviene de nuevo Dña. Noelia Villegas Ruiz y señala que se ha aprobado una moción que llevó el grupo de Ciudadanos a Pleno del Ayuntamiento de Ejido sobre las canastas en Ejidomar, planteándose problemas similares en otras zonas, como por ejemplo aquí en Santa María del Águila.

La zona donde están ubicadas dichas canastas se utiliza de aparcamiento, estando abierto al tráfico rodado originando un gran peligro para madres y niños pequeños que frecuentan el lugar.

Es en este momento donde toma la palabra el Sr. Presidente e informa que debido a que ahí aparcen los mayores cuando van al Centro de la Tercera Edad es muy complicado regular horarios. Quizás aquí como en tantas ocasiones se trata de tema de civismo de todas las partes.

Toma la palabra Dña María Matillas Rodriguez vocal del grupo PSOE y propone establecer horario de uso, a lo que el Sr. Brabezo apunta que pese a que en un primer momento se le facilitó material de vallas a las madres que frecuentaban el lugar poco a poco estas fueron eludiendo responsabilidades hasta el punto en el que nos encontramos a día de hoy.

El Grupo PSOE plantea la alternativa de poner un horario reservado a esta actividad y a la circulación, desde la Presidencia se informa que próximamente en el Recinto Ferial se pondrán las canastas y se pintarán las porterías a objeto de intentar regularizar la situación. También se pedirá el establecimiento de horario para las actividades de esta zona.

Por último el tema que se trata es el del "Convenio del Puente de Santa María del Águila".

En anteriores Sesiones la vocal del Grupo PSOE, Dña. Noelia Villegas Ruiz ya hizo referencia al hecho quedando pendiente de que el Presidente de la Junta Local aportase toda la información existente.

Así pues, el Sr. Brabezo toma la palabra y comenta de que se hizo un modificado que está aprobado.

Se comenzó la nivelación que mas tarde se paralizó. No se ha pagado porque no hay certificación de obra y solo cuento con el Informe que desde el Ayuntamiento me ha proporcionado el Técnico competente.

D. Juan Jose Callejón, concejal del Grupo PSOE en Ayto de Ejido toma la palabra y comenta que se ha documentado al respecto.

Informa a los presentes y alude que la burocracia es lenta y este tema presenta muchas particularidades.

Esta concesión ha sufrido una modificación y como bien dice el Sr. Presidente de la Junta Local no existe certificación de final de obra.

Es preciso tener esta certificación, continua el Sr. Callejón, para que la Junta le pague al Ayuntamiento el 25% que le corresponde y poder terminar así la obras del paso de vehículos por la rambla.

Debido a la gestión llevada a cabo, esta concesión presenta un sin fin de irregularidades que están demorando la gestión.

Próximamente, me dirigiré de nuevo a la Administración competente e intentaré recabar mas información.

Desde la Presidencia se acepta el ofrecimiento y se muestra dispuesto a gestionar todo lo que esté en su mano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fé.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. M^a DEL AGUILA

EL SECRETARIO P.D.